ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004 VERSIÓN 002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 4	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.1678 de 2023	
Nombre completo del contratista: LILIBETH MOSQUERA CAICEDO	
Documento de identificación: C.C 1.114.814.991 DE CERRITO VALLE	
Nombre del supervisor: PILAR DEL CARMEN BONILLA VALENCIA	
Organismo: SECRETARÌA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL.	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 10/JUL/2023	Fecha terminación 30/NOV/2023
Modificación(es) al contrato: Adición No.1 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($ 4.288.000), suscrita el 13 de octubre de 2023, prórroga No. 1 hasta el 30 de noviembre de 2023, suscrita el 13 de octubre de 2023.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($17.152.000).

Adición: No. 1 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE $ 4.288.000, suscrita el 13 de octubre de 2023.

Prórroga: No. 1 hasta el 30 de noviembre de 2023, suscrita el 13 de octubre de 2023

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$21.440.000	$4.288.000	$ 12.864.000	$ 4.288.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9457234114 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1000000511 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 17 DE OCTUBRE DE 2023 Periodo de pago de la seguridad social: SEPTIEMBRE DE 2023
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):

OBLIGACIÒN 1. Participar en el diseño e implementación del horizonte de sentido en la Unidad de Transformación Social asignada, de acuerdo con las orientaciones brindadas por la subsecretaría de la Primera Infancia y de los lineamientos técnicos del modelo Cariño.
1.1 Participó en el colectivo de pensamiento y aprendizaje con las familias de la unidad de Transformación social UTS cálida, de manera presencial en la cual se socializó el tema de Ruta de Atención Integral a la primera infancia, y los demás procesos pedagógicos que se desarrollan teniendo en cuenta los lineamientos técnicos del modelo cariño con la psicóloga y coordinadora de la uts.

OBLIGACIÒN 2. Realizar observación y seguimiento al desarrollo de las niñas, niños, mujeres gestantes y/o período de lactancia, acorde con el servicio, la modalidad y el esquema de atención, con el fin de enriquecer la planeación de las experiencias pedagógicas, para brindar información a las familias y diligenciar el instrumento designado para tal fin.
2.1 Describió en el formato de planeación pedagógica las observaciones, sobre el desarrollo y el avance en cada una de las actividades realizadas con los participantes del nido beluguitas, teniendo en cuenta las dimensiones, comunicativa, afectiva, corporal, integradas con los pilares del modelo cariño.

OBLIGACIÒN 3. Planear e implementar las experiencias pedagógicas a realizar con las

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

niñas, los niños, las mujeres gestantes y/o en período de lactancia y sus familias para propiciar las experiencias infantiles y de cuidado y crianza, acorde a la periodicidad establecida en cada esquema de atención y servicio, considerando el horizonte de sentido, caracterización de las/los participantes y demás orientaciones técnicas definidas por la Subsecretaría de la Primera Infancia y el Modelo Cariño; garantizando en su quehacer pedagógico el buen trato y el respeto por las y los participantes, sus familias y comunidades.
3.1 Planeó diferentes experiencias pedagógicas para los participantes durante el mes de octubre, fortaleciendo procesos de comunicación, vínculos afectivos integrando la red textual las cosas que me gustan orientado hacia el cuidado de sí y con los demás, integrando a las familias en el nido Beluguitas de amor a través de obras de títeres, cuentos y dramatizados.
OBLIGACIÓN 4. Participar en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano y en el desarrollo de los colectivos de pensamiento y aprendizaje.
4.1 Participó del colectivo de pensamiento y aprendizaje con la coordinadora Diana Milena Campo y demás talento humano, con el fin de orientar y socializar el proceso de cierre con los participantes de la UTS Cálida.
OBLIGACIÒN 5. Diligenciar con calidad y de manera oportuna el registro de asistencia diaria, en el instrumento físico destinado para tal fin, acorde con las particularidades del servicio según la modalidad y el esquema de atención y, notificar de la misma manera, las ausencias concurrentes de las niñas y los niños para adelantar las respetivas acciones con el psicosocial de la UTS y las familias.
5.1 Diligenció el formato de asistencia RAM, del mes de octubre de manera física y digital haciendo, seguimiento de las inasistencias de cada uno de los participantes.

OBLIGACIÒN 6. Informar oportunamente al equipo interdisciplinario de la UTS (Coordinación, psicosocial, SASAN) de situaciones de inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de las niñas, los niños, mujeres gestantes y/o en período de lactancia y sus familias, con el fin de activar la ruta para el restablecimiento de derechos, acorde con el servicio, la modalidad y esquema de atención.
6.1 No realizó actividad en esta obligación.

OBLIGACIÒN 7. Desarrollar las acciones pertinentes con relación al proceso de las transiciones armónicas, según el ciclo vital de las niñas y los niños dentro de las dinámicas de la UTS y su paso de una modalidad a otra y a la educación formal.
7.1 Participó de actividades pedagógicas con las nuevas familias del nido Beluguitas de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

amor, socializando los procesos pedagógicos que se desarrollan con los niños y niñas, brindando algunas recomendaciones para fortalecer los procesos de vínculos con la agente educativa que les permita lograr una adaptación armónica.

OBLIGACIÒN 8. Registrar y reportar al profesional que corresponda según sea el caso, las diferentes novedades y/o remisiones de las niñas y los niños de manera clara y veraz en los instrumentos y/o herramientas digitales y físicas indicadas por la Subsecretaría de la Primera Infancia.
8.1 Reportó de forma inmediata situaciones presentadas en los cambios de estado salud de los participantes del nido Beluguitas de amor, en el mes de octubre a la enfermera de la UTS cálida, registrando la novedad presentada en su respectivo formato indicado por subsecretaria de Primera Infancia.

OBLIGACIÒN 9. Acompañar los tiempos de alimentación de las niñas y los niños en la UTS, mediante ritualidades cotidianas acorde con los enfoques del Modelo Cariño.
9.1 Registró y desarrollo en el formato de planeación pedagógica actividades que se desarrollaron durante el mes de octubre, para fortalecer y estimular el acompañamiento de los alimentos a los participantes del nido Beluguitas de amor a través de ritualidades como cantos, dramatizados que les permite disfrutar de la alimentación saludable.

OBLIGACIÓN 10. Apoyar el proceso de sistematización de experiencias realizadas por la UTS, en el marco del Modelo Cariño.
10.1 Describió y sistematizo los avances de las experiencias pedagógicas que ha tenido cada participante, en el desarrollo de su lenguaje, en la dimensión corporal y avances en los procesos de alimentación, y el proceso de adaptación de los participantes vinculados en el presente mes, en el formato de planeación pedagógica del nido belguitas de amor.

OBLIGACIÓN 11. Apoyar la realización y ejecución de estrategias de comunicación con las familias de las y los participantes de la UTS durante la prestación del servicio, acorde con la modalidad y esquema de atención.
11.1 Compartió por el grupo de WhatsApp a las familias, invitación para la participacion del colectivo de pensamiento y aprendizaje sobre el tema, Ruta de Atención Integral a la primera infancia Promovido desde el componente Familia Comunidad y Redes.
OBLIGACIÓN 12. Apoyar los trámites necesarios para resolver las PQRSD de las/los

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

participantes, actores y/o sectores interesados, en torno al servicio acorde con la modalidad y esquema de atención.
12.1 No realizó actividad en esta obligación.

OBLIGACIÓN 13. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la secretaria de Bienestar Social y/o requerimientos asignados desde la coordinación de la UTS.
13.1 Realizó entrega de la bienestaría el nido beluguitas de amor a las familias participantes de la uts cálida en el mes de octubre.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

PILAR DEL CARMEN BONILLA VALENCIA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 31 de octubre de 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner